REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

RIC

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO CATASTRAL

(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)

2022

» 21° Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Edgar René de León Moreno
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
Presidente

Cesar Vinicio Arreaga Morales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
Suplente

José Miguel Gutiérrez Anzueto
Registro General de la Propiedad –RGP-
Titular

Byron Giovani Esquivel Tercero
Registro General de la Propiedad –RGP-
Suplente

Rocsanda Pahola Méndez Mata de Lara
Instituto Geográfico Nacional –IGN-
Titular

Oscar Cruz Ramos
Instituto Geográfico Nacional –IGN-
Suplente

Jorge Alexis Quevedo Divas
Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-
Titular

Elmer Neftalí Ordóñez López
Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-
Suplente

Jorge Luis Maldonado Echeverría
Colegio de Ingenieros de Guatemala
Titular

Miguel Angel Ocaña Choxom
Colegio de Ingenieros de Guatemala
Suplente

Héctor Hammurabi Mérida Castillo
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala
Titular

Edward Geobany Martínez Félix
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala
Suplente

Carmen Cojtí García
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Suplente

Acxel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional y Secretario del Consejo Directivo

Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO 3

II. PRESENTACIÓN 4

III. OBJETIVOS DEL INFORME 4

IV. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL CONSEJO DIRECTIVO 6

VI. INFORME DE AVANCES POR EJE ESTRATÉGICO 8

6.1 Eje Estratégico 1: Establecimiento Catastral 9

6.2 Eje Estratégico 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales 12

6.3 Eje Estratégico 3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral 16

6.4 Eje Estratégico 4: Generación y promoción del uso de productos y servicios catastrales 16

6.5 Ejes independientes 20

VII. ACTIVIDADES DE SOPORTE INSTITUCIONAL 31

7.1 Servicios de soporte institucional 31

7.2 Aprobación de Manuales de Normas y Procedimientos. 32

7.3 Unidad Especializada de Gestión de Riesgos 32

7.4 Recursos Humanos 33

7.5 Asesoría Jurídica 34

7.6 Auditoría Interna 34

7.7 Unidad de Acceso a la Información Pública 35

7.8 Seguimiento y evaluación 35

VIII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 36

8.1 Administración del Fondo Catastral Privativo 37

IX. CONCLUSIONES 39

X. ANEXOS 40

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Tercer Informe Cuatrimestral (septiembre-diciembre) constituye a su vez el Informe Anual de la Gestión Institucional y Rendición de Cuentas del Proceso Catastral en el marco del Plan Operativo Anual (POA) 2022 y reprogramación por incremento de metas mediante Resolución 754-001-2022, según lo aprobado por el honorable Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC).

Los principales resultados alcanzados durante el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del año 2022 se detallan a continuación:

Eje Estratégico 1: Establecimiento Catastral. Se entregaron 12,597 declaraciones de predios catastrados a titulares catastrales, cerrando el año 2022 con 37,223, lo que representa el 101% de avance y ello permitió lograr la declaratoria de zona catastrada de dos municipios: Purulhá de Baja Verapaz y Siquinalá de Escuintla.

En el **Eje Estratégico 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales** se conformaron 227 expedientes para titulación especial y 263 expedientes para regularización de predios municipales, alcanzando el 89% de la meta total de predios regularizados. También se entregaron dos declaratorias administrativas de tierra comunal, lo que ayudó a acumular un total de cinco durante todo el año, cumpliendo la meta programada.

Para el **Eje Estratégico 3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral** se logró el mantenimiento catastral de 1,726 predios, lo que sumó un total de 6,510 predios con mantenimiento catastral. Esto contribuyó a superar la meta anual en aproximadamente 9%.

En el **Eje Estratégico 4: Generación y promoción del uso de Productos y Servicios Catastrales** se generaron 18,266 productos y servicios catastrales, lo que acumuló un total de 54,224 durante el año, superando la meta anual en un 7%; se brindó asistencia técnica a 3 municipalidades para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, cumpliendo con la meta anual al 100%; y se realizaron 147 registros para autorizar a técnicos y profesionales agrimensores para la realización de operaciones catastrales, acumulando un total de 513 registros, logrando con ello superar la meta anual en un 10%.

En los **Ejes Independientes** se realizaron 201 eventos de comunicación social, acumulando un total de 606, lo que corresponde a un 103% de la meta anual. En cuanto a la formación y actualización de profesionales y técnicos, se impartieron 52 cursos para un acumulado de 195 eventos, lo que corresponde a un 92% de avance.

II. PRESENTACIÓN

El Artículo 9 del Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral –RIC– establece que el Consejo Directivo “es el órgano rector de la política catastral, de la organización y funcionamiento del RIC, de la coordinación con las instituciones del Estado y con las organizaciones vinculadas al proceso de establecimiento, mantenimiento y actualización catastral”.

En función de lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 que contiene el Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, la Dirección Ejecutiva Nacional presenta a los miembros del Consejo Directivo del RIC, el **Tercer Informe Cuatrimestral (septiembre-diciembre) de la gestión institucional y rendición de cuentas del proceso catastral** en el marco del Plan Operativo Anual 2022.

El informe contiene el reporte de las actividades y resultados en las diferentes fases y sub-fases del proceso catastral programado para el año 2022, según lo aprobado por el honorable Consejo Directivo del RIC y constituye un instrumento para la toma de decisiones. Además, es un mecanismo de rendición de cuentas ante los entes rectores de planificación, presupuesto, fiscalización y público en general.

III. OBJETIVOS DEL INFORME

- Presentar al Honorable Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, los avances de la ejecución del Plan Operativo Anual 2022, correspondiente al Tercer Cuatrimestre (septiembre-diciembre).

- Contar con una herramienta gerencial que permita visualizar los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual 2022, facilitando así el análisis estratégico a nivel de dirección y ejecución. Esto permitirá llevar a cabo un seguimiento y evaluación constante de las metas programadas y lo ejecutado, generando así información estratégica sobre el desempeño institucional que será útil para la toma de decisiones.

- Brindar información sobre la gestión institucional en el marco del proceso catastral como mecanismo de rendición de cuentas ante los entes rectores y público en general.

IV. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Figura 1. Objetivo institucional, Misión, Visión, Principios y Valores institucionales del RIC

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la estructura organizativa del RIC, el Consejo Directivo es la máxima autoridad y a la Dirección Ejecutiva Nacional (DEN) le corresponde la coordinación de las acciones institucionales y ejecución de las disposiciones y resoluciones emanadas por dicho Consejo.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del RIC, el Consejo Directivo tiene dentro de sus atribuciones: definir la política catastral y velar por el cumplimiento de las funciones de la Institución contempladas en dicha ley; aprobar los planes anuales de trabajo; evaluar periódicamente la gestión y los alcances del RIC; y aprobar los manuales de operaciones y reglamentos internos, propuestos por la Dirección Ejecutiva Nacional.

En el marco de sus atribuciones, en el Tercer Cuatrimestre el Consejo Directivo realizó las siguientes acciones estratégicas:

1. Aprobación para la suscripción de los Convenios de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y las municipalidades de:
   - La Gomera de Escuintla, según Resolución No. 746-002-2022.
   - Pachalum de Quiché, según Resolución No. 748-001-2022.
   - San José La Arada de Chiquimula, según Resolución No. 749-002-2022.
   - Guanagazapa de Escuintla, según Resolución No. 751-002-2022.
   - Chisec de Alta Verapaz, según Resolución No. 756-003-2022.
   - San Cristóbal Verapaz de Alta Verapaz, según Resolución No. 758-001-2022.

2. Se conocieron los Informes del Segundo Cuatrimestre (mayo-agosto 2022) de la Gestión Institucional y Rendición de Cuentas del Proceso Catastral, según Acta No. 744-2022 y de la Unidad de Auditoría Interna del RIC, según Acta No. 745-2022.

3. Se autorizó a la Gerencia Administrativa Financiera del RIC continuar con el trámite de Baja de bienes muebles de consistencia ferrosa y/o consistencia destructible o incinerable, de:
   - Dirección Municipal de Izabal del RIC, según Resolución No. 744-001-2022.
   - Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula del RIC, según Resoluciones No. 750-001-2022 y 750-002-2022.
   - Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla del RIC, según Resoluciones No. 756-001-2022 y 756-002-2022.

4. Aprobación para la suscripción del Convenio de Prestación de Servicios de Cobro por Cuenta Ajena entre el Banco de Desarrollo Rural, S.A. y el RIC, según Resolución No. 742-001-2022.

5. Aprobación para la suscripción del Acuerdo Específico entre el RIC y el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según Resolución No. 746-001-2022.

6. Aprobación de la Contratación de “Servicio de Telefonía Móvil e Internet (Modem y Router)” por un período de 18 meses, según Resolución No. 749-001-2022.

7. Nombramiento de servidores públicos del RIC en Juntas de Licitación y aprobación de lo actuado por dichas juntas:
   - Junta de Licitación para el evento No. 012-2022 “Adquisición de 6 vehículos tipo camioneta para uso del RIC” con NOG 17802946, según Resolución No. 751-001-2022 y aprobación de lo actuado según Resolución 755-001-2022.
   - Junta de Licitación No. 019-2022 para el evento “Servicio de soporte para centro de datos del RIC” con NOG 18179207, según Resolución No. 753-001-2022 y aprobación de lo actuado según Resolución No. 759-001-2022.
   - Junta de Licitación para el evento No. 020-2022 “Contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada para las oficinas centrales, direcciones municipales y Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral del RIC” con NOG 18191657, según Resolución 752-002-2022 y aprobación de lo actuado según Resolución No. 757-001-2022.

8. Declaratoria de Zona Catastrada de los municipios:
   - Purulhá de Baja Verapaz, según Resolución No. 752-001-2022.
   - Siquinalá de Escuintla, según Resolución No. 763-003-2022.

9. Aprobación de la reprogramación del Plan Operativo Anual 2022 del RIC, según Resolución No. 754-001-2022 y modificación al Plan Anual de Compras del RIC Ejercicio Fiscal 2022, según Resolución No. 762-004-2022.

10. Aprobación del Manual de Normas y Procedimientos del Área de Recopilación y Digitación de Información Registral de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del RIC, según Resolución No. 755-002-2022.

11. Aprobación de los instrumentos de planificación, presupuesto y gestión de riesgos del RIC para el Ejercicio Fiscal 2023:
    - Plan Anual de Auditoría Interna del RIC, según Resolución No. 757-002-2022.
    - Plan Operativo Anual del RIC, según Resolución No. 760-001-2022.
    - Presupuesto de Ingresos y Egresos del RIC, según Resolución No. 760-002-2022.
    - Plan Anual de Compras del RIC, según Resolución No. 760-003-2022.
    - Matriz de Evaluación de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y Mapa de Riesgos del RIC, según Resolución No. 762-003-2022.

12. Aprobación de la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos del RIC Ejercicio Fiscal 2022, según Resolución No. 762-001-2022 e Informe Anual de Control Interno del RIC Ejercicio Fiscal 2022, según Resolución No. 762-002-2022.

VI. INFORME DE AVANCES POR EJE ESTRATÉGICO

De conformidad con la Planificación Operativa Anual 2022 del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–, en la que se describen los Ejes Estratégicos por medio de los cuales se consolida el cumplimiento de sus mandatos legales, según lo establecido en la Ley del RIC, este informe describe los avances alcanzados durante el Tercer Cuatrimestre (septiembre-diciembre) del año 2022.

Servicios de Dirección Municipal y Coordinación

Los Servicios de Dirección Municipal y Coordinación para el fortalecimiento institucional corresponden a las actividades administrativas que se vinculan al proceso catastral en los 8 centros de costo del RIC: RIC Central (Guatemala), Dirección Municipal (DM) Sacatepéquez-Escuintla, DM Baja Verapaz, DM Alta Verapaz, DM Petén, DM Izabal, DM Zacapa-Chiquimula y Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT). Los avances se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Avances en las metas de Servicios de Dirección Municipal y Coordinación.

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Servicios de Dirección Municipal y Coordinación**	**Documento**	**96**	**32**	**32**	**32**	**96**	**100**
1.1	Servicios de Dirección Municipal y Coordinación	Documento	96	32	32	32	96	100

Fuente: Direcciones Municipales, ESCAT y RIC Central.

Oficinas RIC Central

6.1 Eje Estratégico 1: Establecimiento Catastral

- **Objetivo Estratégico:** Incrementar para el 2028, en 11.18% los municipios catastrados del país y con ello brindar certeza espacial orientada a la certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

Como avance en el cumplimiento del Resultado Institucional del RIC, en el tercer cuatrimestre del 2022 el Consejo Directivo del RIC declaró dos nuevos municipios como Zonas Catastradas que son: Purulhá de Baja Verapaz y Siquinalá de Escuintla, mediante las Resoluciones No. 752-001-2022 y Resolución No. 763-003-2022, respectivamente. Con ello, se alcanza un total de 17 municipios declarados catastrados en el país y se incrementó la cobertura de municipios catastrados a un total acumulado de 5%, con lo cual el RIC está propiciando la certeza espacial orientada a la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y fortalece con información catastral el mercado de tierras, así como el ordenamiento territorial de los municipios.

- **Objetivo General:** En el año 2022 se habrá incrementado con 4 nuevos municipios el número de municipios que finalizan el proceso de establecimiento catastral.

De los municipios priorizados finalizar con el total de predios catastrados, se logró el 100% del objetivo con los municipios de Purulhá de Baja Verapaz y Siquinalá de Escuintla.

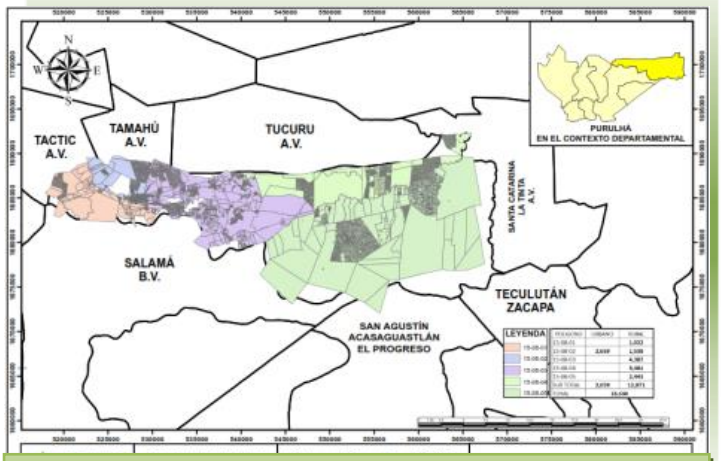

Mapa de predios catastrados de Purulhá, Baja Verapaz.

En el caso del municipio El Chal, se avanzó 95% en la declaratoria de predios catastrados, quedando pendientes 181 predios de un total de 3,377. Debido a que surgieron nuevos predios por el proceso de desmembración de fincas a los cuales se les aplicó todo el proceso catastral y cobraron firmeza hasta diciembre; otros porque se quedaron pendientes de concluir el plazo de firmeza en externalización, ya que agotados los procedimientos no se localizaron a los titulares catastrales y se tuvo que notificar mediante la publicación de edicto en Prensa Libre como diario de mayor circulación y en el Diario de Centro América.

También para el municipio de La Democracia, Escuintla se avanzó un 76% en la declaratoria de predios catastrados, quedando pendiente 1,640 predios de un total de 6,942. Debido principalmente a que se incrementó considerablemente la cantidad de predios contempladas inicialmente (ver Anexo 10.2) y por temas de conflictividad entre titulares lo cual no permitió recopilar toda la información para completar expedientes y finalizar las diferentes etapas del proceso catastral.

- **Objetivo operativo:** Entregar 36,960 declaraciones de predios catastrados a titulares catastrales de los municipios atendidos.

37,223

Declaraciones de predios catastrados entregadas a titulares catastrales en el 2022

Durante el presente cuatrimestre, se llevó a cabo la **entrega de 12,597 declaraciones de predios catastrados a titulares catastrales**, que suman en total 37,223 durante el año, lo que representa un buen avance ya que se superó la meta anual. Estos resultados se obtuvieron en los 13 municipios priorizados, siguientes: Purulhá y Salamá de Baja Verapaz; Tactic, Panzós y Santa Cruz Verapaz de Alta Verapaz; Flores y El Chal de Petén; La Democracia y Siquinalá de Escuintla; Magdalena Milpas Altas de Sacatepéquez; Gualán y Río Hondo de Zacapa; y Los Amates de Izabal.

Notificación de declaraciones de predio catastrado en San Jerónimo, Baja Verapaz.

Notificaciones de declaraciones de predio en Tactic, Alta Verapaz.

De acuerdo con la Ley del Registro de Información Catastral, establecida por el Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, después de que una zona sea declarada en proceso catastral se lleva a cabo el establecimiento del catastro. Este proceso incluye un conjunto de actividades técnico-jurídicas y administrativas organizadas con el objetivo de obtener información física y descriptiva de todos los predios en el territorio nacional y su relación con los titulares catastrales y registrales.

En la Tabla 2 se presentan los avances del establecimiento catastral.

Tabla 2. Avances en las metas globales del establecimiento catastral

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Declaratoria de Predio Catastrado entregada a titulares catastrales de los municipios atendidos**	**Documento**	**36,960**	**10,743**	**13,883**	**12,597**	**37,223**	**101**
1.1	Fichas de Investigación de Derechos Reales FIDR elaboradas	Documento	27,840	7,648	8,741	11,616	28,005	101
1.2	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio	Documento	9,716	4,559	3,357	1,909	9,825	101
1.3	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado	Documento	10,031	3,076	3,831	3,314	10,221	102
1.4	Expediente predial con actualización de la información catastral	Documento	22,758	6,715	9,676	6,280	22,671	100
1.5	Informes Circunstanciados de predios finalizados	Documento	33,320	10,799	12,519	11,083	34,401	103
1.6	Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Documento	30,620	8,770	10,009	12,056	30,835	101
1.7	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Documento	36,960	10,743	13,883	12,597	37,223	101
1.8	Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Documento	27,864	11,509	10,942	6,915	29,366	105

Fuente: Direcciones Municipales y RIC Central.

Los resultados mostrados en la Tabla 2 indican un buen progreso en general ya que todos los indicadores cumplieron o superaron el objetivo anual. Este buen desempeño se debe a la buena coordinación entre las distintas áreas, el fortalecimiento de equipos y una adecuada supervisión del trabajo en las áreas de producción, seguimiento adecuado a los protocolos y las medidas de bioseguridad frente a la pandemia de COVID-19.

Es importante señalar que las metas de la mayoría de los indicadores fueron incrementadas mediante Reprogramación del POA 2022 según Resolución 754-001-2022, excepto “Fichas de Investigación de Derechos Reales –FIDR– y Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado”.

Las Direcciones Municipales, Gerencia Jurídica del Proceso Catastral y la Coordinación del Registro Público presentan los avances detallados por municipio priorizado en los anexos siguientes:

- Anexo 10.1 Avances en las metas de la ubicación de fincas por Dirección Municipal,
- Anexo 10.2 Avances en las metas de las Zonas Declaradas en Proceso Catastral Priorizadas,
- Anexo 10.3 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz,
- Anexo 10.4 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Alta Verapaz,
- Anexo 10.5 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Petén,
- Anexo 10.6 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Izabal,
- Anexo 10.7 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, y
- Anexo 10.8 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula.

6.2 Eje Estratégico 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales

6.2.1 Regularización de predios

El Registro de Información Catastral de Guatemala ha declarado 68 municipios como zonas en proceso catastral, de los cuales se ha completado el levantamiento catastral en 38 municipios y se han declarado catastrados 17 municipios. Como resultado de esta declaración, se han identificado propiedades que no están registradas en el Registro General de la Propiedad; en este contexto, en el marco de lo que establece la Ley del RIC se ha incluido el procedimiento de Titulación Especial. Además, en los municipios donde se ha finalizado el levantamiento catastral, se han encontrado propiedades en posesión de particulares que están ubicadas en espacio físico registrado a nombre de municipalidades y para abordar esta situación, se ha considerado el procedimiento de Regularización de propiedades ubicadas en fincas cuyo titular registral es una municipalidad.

- **Objetivo operativo**: Regularización de la tenencia de la tierra de 550 posesionarios.

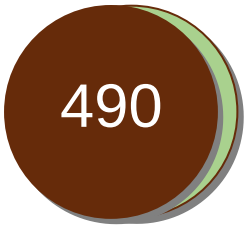

Predios regularizados en el 2022

En el tercer cuatrimestre se finalizó la conformación de **227 expedientes para titulación especial**, beneficiando a 158 familias de los siguientes lugares: Usumatlán Centro, Colonias Jardines Gracias a Dios y El Maguey, Caserío Punta del Llano, Aldeas Huijó, La Palmilla y El Jute del municipio de Usumatlán en Zacapa; y Aldea Panhorna, Caseríos Cabilha y Sesarb II, Barrios Chijuc, El Centro, El Recreo y San Antonio del municipio de Tamahú en Alta Verapaz. Es importante indicar que el número de familias es menor a la cantidad de expedientes ya que existen titulares catastrales con más de un predio y también se han beneficiados personas jurídicas,

como las municipalidades, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y Asistencia Social e iglesias.

También, se conformaron **263 expedientes de regularización de predios municipales**, ayudando a la municipalidad de Gualán a beneficiar 190 familias con el proceso de regularización de predios en Lotificación Los Limones, ya que existen titulares catastrales con más de un predio en el proceso de regularización. Estos predios se encuentran en la finca municipal No. 8,832 Folio 332 Libro 18E de Zacapa.

Con ello, se alcanzó 490 predios regularizados lo que representa el 89% de la meta total, lo cual es un buen avance, según se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Avances en las metas globales de la regularización de predios

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Regularización de la tenencia de la tierra de posesionarios**	**Documento**	**550**	**-**	**-**	**490**	**490**	**89**
1.1	Expediente para titulación especial, conformado	Documento	250	-	-	227	227	91
1.2	Expediente de regularización de predios municipales, conformado	Documento	300	-	-	263	263	88

Fuente: Gerencia Jurídica del Proceso Catastral y Direcciones Municipales.

Titulación Especial:

Para el caso de la Titulación Especial el avance representa el 91% de la meta vigente el cual es bueno; sin embargo, es importante indicar que la situación principal que no permitió cumplir con la meta se debe a que los titulares catastrales con potencial a ser beneficiados en Pastores, Sacatepéquez no completaron sus expedientes para finalizar el proceso, pero ya se avanzaron 38 expedientes hasta la incorporación de los productos catastrales (certificado catastral y plano certificado) y en el caso de titulares catastrales de Usumatlán, Zacapa, presentaron solicitud pero no pagaron los productos catastrales para conformar el expediente, aduciendo falta de recursos económicos.

Los avances por Dirección Municipal se muestran en la Figura 2, siendo Alta Verapaz y Zacapa-Chiquimula los que alcanzaron la meta.

Figura 2 . Expediente para titulación especial, conformado

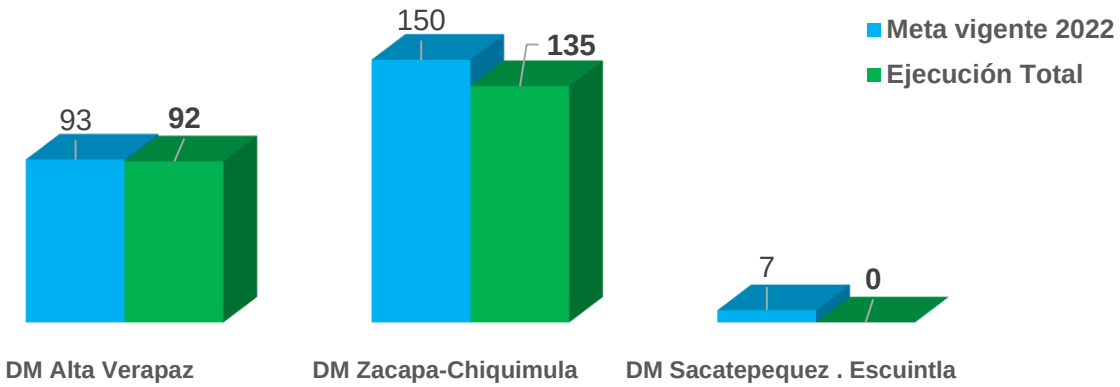

Regularización de predios ubicados en fincas municipales:
Para el caso del indicador "Expediente de regularización de predios municipales, conformado", el avance representa el 88% de la meta vigente, el cual es un avance bueno; la situación principal que no permitió cumplir con la meta total se debe a que los titulares catastrales con potencial a ser beneficiados no solicitaron los productos catastrales para conformar el expediente, aduciendo falta de recursos económicos. La Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula y la municipalidad de Gualán, Zacapa, trabajaron en conjunto para alcanzar la conformación de 312 expedientes que fue la manifestación de interés inicial sin embargo al final sólo se finalizaron 263 expedientes a los cuales se les generó las escrituras y se presentó al Registro General de la Propiedad.

6.2.2 Tierras Comunales

En las zonas declaradas en proceso catastral se estima que existen predios en posesión o propiedad de comunidades indígenas o campesinas cuyo sistema de administración lo constituye la denominada tenencia comunal. Estos predios son objeto de un tratamiento especial regulado en la Ley del RIC en su Artículo 65, así como en el Reglamento Específico para el Reconocimiento y Declaratoria de Tierras Comunales, aprobado por el Consejo Directivo en Resolución número 123-001-2009 de fecha 18 de mayo de 2009.

- **Objetivo Operativo:** Reconocimiento y declaratoria de 5 tierras comunales que estén ubicadas en las zonas declaradas en proceso catastral o catastradas.

Tierras comunales declaradas administrativamente en el 2022

Durante el presente cuatrimestre **se declararon dos tierras comunales**, con lo que se logró cumplir el 100% de la meta vigente, al lograr acumular 5 Declaratorias de Tierras Comunales en el año 2022, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Avances en la meta de Declaratoria administrativa de tierras comunales.

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Declaratoria administrativa de tierras comunales entregada a comunidades, con firmeza**	**Documento**	**5**	**2**	**1**	**2**	**5**	**100**
1.1	Declaratoria administrativa de tierras comunales entregada a comunidades, con firmeza	Documento	5	2	1	2	5	100

Fuente: Gerencia Jurídica del Proceso Catastral y Direcciones Municipales.

En octubre se notificó la Declaratoria de Predio Catastrado y Tierra Comunal a favor de la Asociación Civil Agrícola La Colorada, en su calidad de titular catastral del predio 17-01-34-00006 situado en el municipio de Flores, Petén, beneficiando *61 personas pertenecientes a 17 familias, en su mayoría del pueblo mestizo y 2 familias del pueblo maya Q'eqchí. Se dividen en 32 mujeres y 29 hombres*.

Durante noviembre se notificó la Declaratoria de Predio Catastrado y Tierra Comunal a favor del caserío Chiji en Tactic, Alta Verapaz, en su calidad de titular catastral de los predios identificados con CCC 16-04-01-00600 y 16-04-01-03385. *Las personas beneficiadas son 1,160, pertenecientes a 300 familias, en su mayoría del pueblo Maya Poqomchí, entre las que figuran 600 mujeres y 560 hombres.*

Los avances por Dirección Municipal se presentan en la Figura 3.

Figura 3. Declaratoria administrativa de tierras comunales entregada a comunidades con firmeza

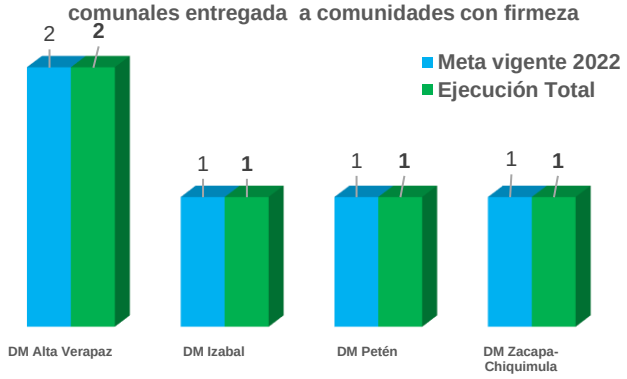

Entrega de reconocimiento y polígono de declaratoria de tierra comunal.
Caserío Chiji, Tactic, Alta Verapaz

Entrega de reconocimiento y polígono de declaratoria de tierra comunal.
Asociación Civil Agrícola La Colorada – ACIALCO-. Flores Petén

6.3 Eje Estratégico 3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral

6.3.1 Mantenimiento catastral

El mantenimiento catastral es el conjunto de actividades jurídicas, técnicas y administrativas permanentes y necesarias para inscribir en el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Registro General de la Propiedad, los cambios relativos al predio y al propietario respectivamente, de aquellas zonas declaradas catastradas o de predios en zonas en proceso catastral que ya finalizaron la fase de Establecimiento Catastral y cuentan con declaratoria de predio catastrado.

Objetivo Operativo: 5,993 predios reciben mantenimiento catastral.

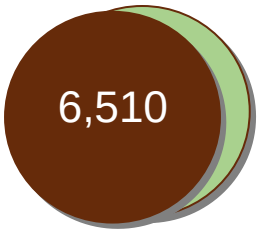

En el tercer cuatrimestre se logró el **mantenimiento catastral de 1,726 predios**, acumulando un total de 6,510 predios en el año 2022, con lo cual se superó en aproximadamente el 9% la meta anual.

En la Tabla 5 se presentan los avances en materia de mantenimiento catastral.

Predios recibieron mantenimiento catastral en el 2022

Tabla 5. Avances en las metas para el mantenimiento registro-catastro

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Sistema vinculado entre RIC y RGP para mantenimiento de la información catastral**	**Documento**	**5,993**	**2,567**	**2,217**	**1,726**	**6,510**	**109**
1.1	Inscripción de operaciones de mantenimiento en los predios	Documento	5,993	2,567	2,217	1,726	6,510	109

Fuente: Coordinación de Registro Público.

6.4 Eje Estratégico 4: Generación y promoción del uso de productos y servicios catastrales

6.4.1 Generación de productos y servicios catastrales

De acuerdo con el marco legal del RIC (Decreto 41-2005 en su artículo 2) se establece que el RIC es la autoridad competente en materia catastral y su objetivo es establecer, mantener y actualizar el catastro nacional, conforme a lo establecido por dicha ley y sus reglamentos. También, se establece que los interesados tienen derecho a obtener en un tiempo prudencial, informes, copias,

reproducciones y certificaciones de las actuaciones catastrales, con las formalidades de ley y sin limitación alguna, informes, copias reproducciones y certificaciones de las actuaciones a su costa.

- **Objetivo Operativo:** Generación de 50,645 productos y servicios catastrales provenientes de las ventanillas de las zonas declaradas en proceso catastral.

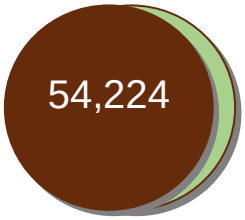

Servicios catastrales generados en el 2022

En el cuatrimestre **se generaron 18,266 productos y servicios catastrales**, lo que permitió acumular un total de 54,224 al año y superar en 7% la meta anual. Es importante mencionar que este indicador depende de las solicitudes de usuarios, por ello, no puede programarse con precisión. El resultado es positivo, ya que demuestra un incremento en la demanda de servicios catastrales y la capacidad y eficiencia del RIC para brindar respuestas oportunas a los usuarios, esto gracias al fortalecimiento del personal en las Direcciones Municipales. Los avances en este aspecto se pueden observar en la Tabla 6.

Tabla 6. Avances en las metas de la generación de productos y servicios catastrales

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Servicios catastrales generados**	**Documento**	**50,645**	**16,734**	**19,224**	**18,266**	**54,224**	**107**
1.1	Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos extendidos	Documento	45,913	15,275	17,353	16,521	49,149	**107**
1.2	Certificados Catastrales	Documento	4,732	1,459	1,871	1,745	5,075	**107**

Fuente: UPSC y Coordinación de Registro Público.

La entrega de planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos se distribuye por Dirección Municipal como se observa en la Figura 4. Todas las Direcciones Municipales superaron las metas programadas, pero las mayores demandas se han presentado en Petén y Alta Verapaz.

Figura 4. Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos extendidos

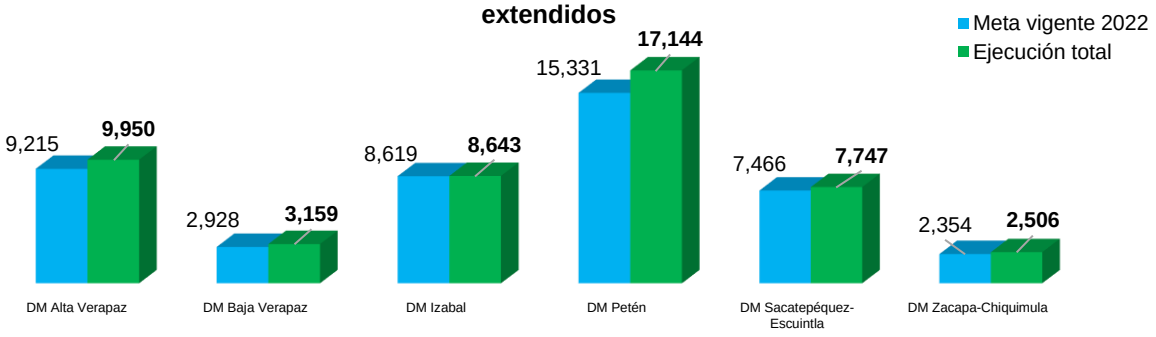

6.4.2 Generación de Información catastral con fines multifinalitarios

Se fortalecieron las capacidades técnicas municipales en el uso de la información catastral, dando prioridad al tema de asistencia técnica para uso y manejo de la información catastral y la capacitación a técnicos municipales en el uso de la información multifinalitaria.

- **Objetivo Operativo**: 48 municipalidades mejoran su gestión de los servicios públicos y la planificación de sus territorios, con el uso multifinalitario de la información catastral.

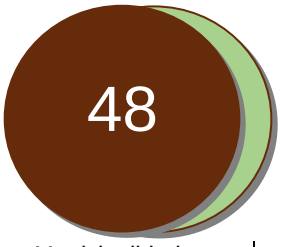

Municipalidades reciben asistencia técnica en el 2022

En el tercer cuatrimestre, 3 municipalidades recibieron asistencia técnica en el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, con lo cual se alcanzó el 100% de la meta, que corresponde a 48 municipalidades.

Las 3 municipalidades que recibieron asistencia técnica en el tercer cuatrimestre fueron: Huité y Río Hondo de Zacapa; y Camotán de Chiquimula. En la Tabla 7 se presentan los avances alcanzados.

También se capacitaron en el cuatrimestre a 15 técnicos municipales en el uso multifinalitario de la información catastral, acumulando un total de 106 técnicos capacitados. Las capacitaciones fueron sobre el Sistema de Actualización e Integración Municipal –SAM–.

Tabla 7. Avances en las metas de la generación de Información catastral para múltiples fines

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral**	**Entidades**	**48**	**21**	**24**	**3**	**48**	**100**
1.1	Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral	Entidades	48	21	24	3	48	100

Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral

El número de municipalidades atendidas por Dirección Municipal se muestra en la Figura 5, donde se puede observar que todas las Direcciones Municipales alcanzaron la meta anual programada.

Figura 5. Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral

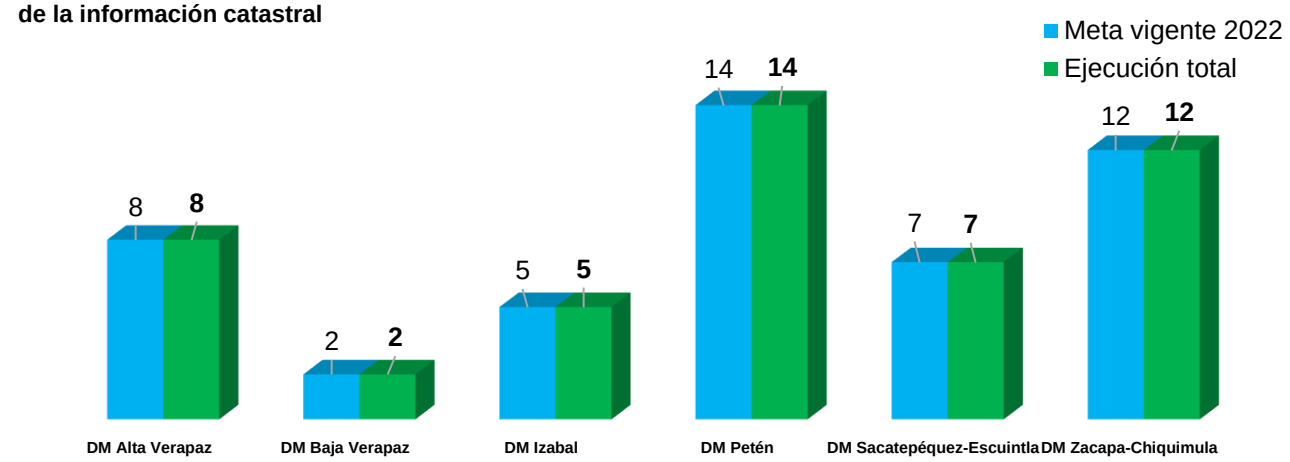

También, se participó en la capacitación de 165 trabajadores municipales en conjunto con la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, sobre Sistemas de Información Geográfica, Normativa Técnica Catastral y Marco Legal del RIC, en el marco de la coordinación con Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN– y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales –COPRESAM– para la implementación de la estrategia a utilizar en la estructuración de los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial según lo establecido en la Política General de Gobierno –PGG– "Meta: Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial; Indicador para medición: Número de municipios que implementan su plan de ordenamiento territorial; Línea base: 0 (2019); Responsable directo: SEGEPLAN/ RIC".

6.4.3 Registro de Agrimensores y su actualización

El Registro de Agrimensores es una dependencia del RIC, encargada de llevar el registro de los profesionales y técnicos que son autorizados por el Director Ejecutivo Nacional del RIC, para la realización de operaciones técnicas catastrales o las inherentes al proceso catastral, en el ámbito de la aplicación de la Ley del RIC. Se rige por su propio reglamento aprobado por el Consejo Directivo del RIC mediante Resolución número 111-001-2009 de fecha 16 de febrero de 2009. La emisión, renovación o rehabilitación de la licencia de profesional o técnico agrimensor se otorga por el período de un año.

513

Registros de Profesionales y Técnicos agrimensores en el 2022

Objetivo Operativo: Registrar a 465 técnicos y profesionales agrimensores para la realización de operaciones catastrales.

Durante el tercer cuatrimestre, se logró 147 registros de profesionales y técnicos agrimensores para la realización de operaciones catastrales, con lo que se alcanzó un total de 513 registros, superando la meta anual en un 10%. Los avances se han logrado gracias a la implementación de una estrategia de contacto personalizado con los agrimensores a través de mensajes de texto, llamadas telefónicas y correos

electrónicos, con el objetivo de motivarles a renovar sus licencias o inscribirse si cumplen con los requisitos. En la Tabla 8, se presentan los avances obtenidos.

Los beneficiados en el tercer cuatrimestre fueron 21 profesionales y 6 técnicos agrimensores con nueva inscripción, 53 profesionales y 8 técnicos agrimensores con renovación de licencias.

Tabla 8. Avances en las metas propuestas para el Registro de Agrimensores

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Profesionales y técnicos agrimensores con nueva inscripción o renovación de licencia**	**Registro**	**465**	**195**	**171**	**147**	**513**	**110**
1.1	Profesionales y técnicos agrimensores con nueva inscripción o renovación de licencia	Registro	465	195	171	147	513	110

Fuente: Registro de Agrimensores

6.5 Ejes independientes

6.5.1 Comunicación social

Para generar las condiciones sociales y políticas en el desarrollo de actividades del proceso catastral, el RIC realizó acciones de socialización y comunicación, según lo establece la Ley del RIC, Decreto 41-2005, en su artículo 31: “El proceso de comunicación social deberá continuar durante la ejecución de las siguientes fases del establecimiento catastral y en su mantenimiento, para contar con la cooperación y participación de la población”.

Objetivo Operativo: Al finalizar el año se habrán completado 588 eventos de comunicación social dirigidos a la población, con enfoque de género y multiculturalidad.

En el tercer cuatrimestre se realizaron 201 eventos de Comunicación Social, para acumular 606 eventos, superando la meta anual en un 3% de lo programado. En la Tabla 9 se presenta el detalle de los avances.

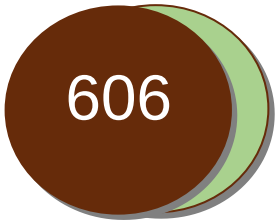

Eventos de comunicación social realizados en el 2022

Tabla 9. Avances en las metas de Comunicación Social

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales, con enfoque de género y multiculturalidad**	**Evento**	**588**	**192**	**213**	**201**	**606**	**103**
1.1	Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales	Evento	588	192	213	201	606	103

Fuente: Direcciones Municipales

Con el objetivo de promover y difundir las actividades relacionadas con el proceso catastral, se realizaron actividades de comunicación social en los idiomas de las regiones atendidas, logrando así la cooperación y participación de la población. Según los datos consolidados por la Unidad de Género e Interculturalidad, para el tercer cuatrimestre en la actividad de comunicación social participaron un total de 6,935 personas de las cuales 2,743 fueron mujeres y 4,192 hombres; 2,072 pertenecientes al pueblo Maya, 2 al pueblo Garífuna y 4,861 Mestizos.

Todas las metas de las Direcciones Municipales fueron reprogramadas al incremento mediante Reprogramación del POA 2022 según Resolución 754-001-2022 y las Direcciones Municipales presentaron un buen desempeño, ya que superaron las metas planificadas, excepto Izabal que no superó la meta reprogramada. Los resultados de las actividades catastrales realizadas por la Dirección Municipal se pueden ver en la Figura 6, donde se aprecian los resultados como consecuencia de la creación de condiciones ideales para su desarrollo.

Figura 6. Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales, con enfoque de género y multiculturalidad

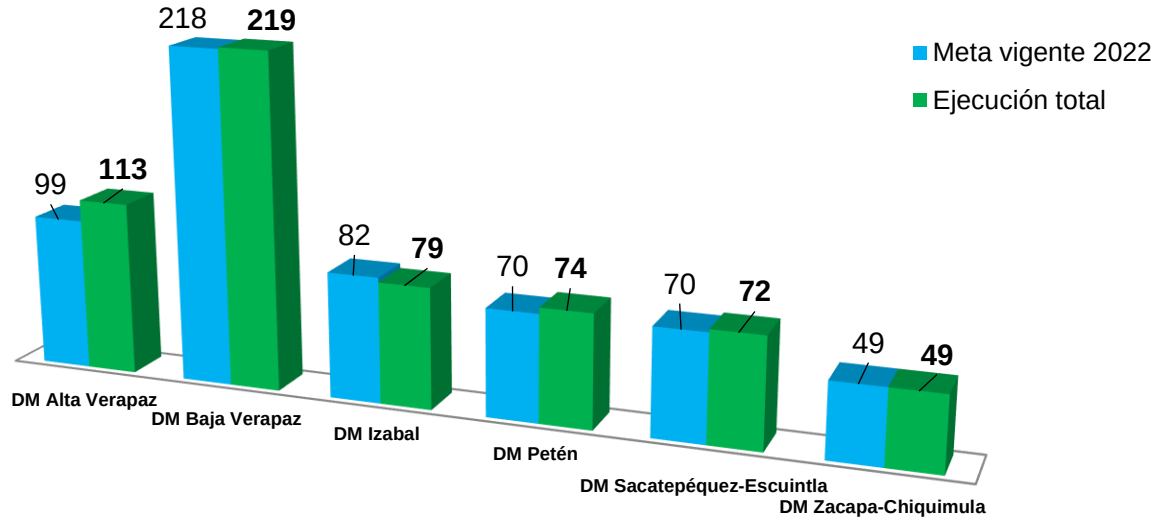

6.5.2 Capacitación y Desarrollo Humano

Los procesos de capacitación y desarrollo humano son implementados por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, debido a que cumple un papel sumamente importante en el fortalecimiento de la estructura organizacional del RIC, específicamente para el personal institucional, a quienes desde el inicio de labores, es necesario familiarizarlos con la organización, políticas, funciones y entorno laboral, así como para las empresas agrimensoras y agrimensores particulares del país para que tengan un programa de actualización permanente que permita contar con una eficiente operativización de las actividades catastrales.

Objetivo Operativo: Desarrollar 211 eventos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial.

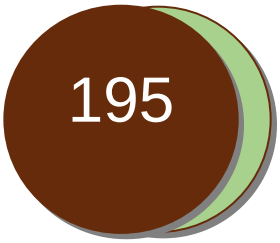

Eventos de Formación y actualización catastral y territorial en el 2022

En el tercer cuatrimestre se desarrollaron 52 eventos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral, sumando un total de 195 eventos para el ejercicio fiscal 2022, lo que representa un avance del 92%. Los avances son buenos considerando que esta meta fue incrementada mediante Reprogramación del POA 2022 según Resolución 754-001-2022 debido a la alta demanda generada a través de solicitudes de los cursos impartidos por la ESCAT, así como la coordinación con las Gerencias y Unidades del RIC, el seguimiento y cumplimiento de los Convenios o Cartas de Entendimiento Interinstitucionales. Los resultados se presentan en la Tabla 10.

Tabla 10. Avances en las metas de formación y capacitación que realiza la ESCAT

No.	**Producto/**Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	**Formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial**	**Evento**	**211**	**49**	**94**	**52**	**195**	**92**
1.1	Formación y actualización de profesionales y técnicos externos al RIC en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	157	31	85	24	140	89
1.2	Formación y actualización del personal técnico y administrativo del RIC en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	54	18	9	28	55	102

Fuente: ESCAT

Entre los principales cursos desarrollados se mencionan los siguientes:

- En septiembre, se desarrolló el curso Profesional Agrimensor para el personal interno del RIC; curso de Control Interno Gubernamental e Identificación de Riesgos dirigido al personal de las Direcciones Municipales de Baja Verapaz, Izabal y Petén. Además, se impartió la capacitación del Código de Ética del Registro del RIC y el diplomado en Capacitación para Desarrollar Programas de Control de Residuos para el Desarrollo Territorial. Para el público en general, se impartió el mismo diplomado y se ofreció el curso de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

- En octubre, se impartió el curso de Control Interno Gubernamental e Identificación de Riesgos para el personal del RIC y dos diplomados en Capacitación para la Elaboración de Manuales Administrativos y Capacitación Emocional para Gerentes, Directores Municipales, Jefes y Coordinadores del RIC. También se llevó a cabo un taller de Liderazgo por Excelencia. Para el público en general, se impartió el curso de Dibujo Asistido por Computadora (CAD) y dos diplomados: Seminario sobre Conservación del Medio Ambiente y Capacitación para la Elaboración de Manuales Administrativos.

- En noviembre, se socializó la Guía para el Registro por Sexo, Pueblo y Comunidad Lingüística en el Proceso Catastral para el personal del RIC y se desarrolló capacitación en Comunicación Asertiva y Responsabilidad para asistentes administrativos y secretariales, así como un diplomado en Capacitación de Mercadeo y Técnicas en Ventas. También se impartió el curso de Uso y Aplicación del Levantamiento Catastral por medio de Estación Total, GPS y Equipos no Tripulados y el curso de Aspectos Básicos y Técnicos del Desarrollo Territorial con Fines de Investigación Penal.

- En diciembre, se desarrolló la capacitación para la elaboración de manuales administrativos y Capacitación Emocional para el personal del RIC. Para el público en general, se impartió la capacitación para Desarrollar Programas de Control de Residuos para el Desarrollo Territorial.

En el cuatrimestre se capacitaron a 1,324 personas, siendo 804 hombres y 520 mujeres; entre las que figuran 104 del pueblo Maya, 2 Garífuna, 2 Xinka y 1,216 mestizos.

Curso de Sistemas de Información Geográfica –GIS- para la Maestría en Catastro, Registro para la Gestión y Gobernanza Territorial. Centro Universitario de Zacapa –

Curso Elaboración de Manuales Administrativos para el personal del RIC

6.5.3 Aportes a instituciones del Estado en resolución de conflictos de tierras y otros aspectos

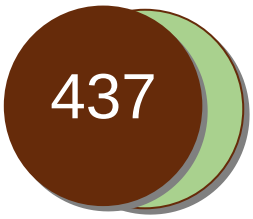

Documentos de información en temas catastrales entregados en el 2022

Dentro de las funciones del RIC está el apoyo a través de la generación de informes y estudios técnicos a las instituciones responsables de la solución de conflictos de tierras, o aquellas vinculadas a la adjudicación de tierras y a la regularización de la tenencia de la tierra, entre otros aspectos. También coopera con las autoridades administrativas, judiciales, municipales y otros entes públicos que requieren informes en materia catastral. Los avances del tercer cuatrimestre y acumulados se presentan en la Tabla 11.

Tabla 11. Avances en las metas de aportes a instituciones del Estado en resolución de conflictos de tierras y otros aspectos

No.	Actividad	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	Información en temas catastrales entregada a Instituciones del Estado para resolver conflictos agrarios y otros afines	Documento	369	64	211	162	437	118

Fuente: Secretaría General

Durante el tercer cuatrimestre se entregaron 162 documentos al Ministerio Público y a otras instituciones, acumulando un total de 437 para el ejercicio fiscal 2022, superando la meta anual en un 18%. La información entregada como estudios registrales, ubicación y medición de fincas fueron realizados por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral (Ver Anexo 10.9). Es importante mencionar que este indicador depende de las solicitudes de otras instituciones, por lo tanto, no puede programarse con precisión.

6.5.4 Coordinación Interinstitucional

En atención a los temas de coordinación interinstitucional con las entidades que forman parte de la administración de tierras de Guatemala, en el año 2022 por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa se desarrollaron actividades para dar seguimiento y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos con las diferentes instituciones con quienes se han firmado convenios o cartas de entendimiento. Los avances de actividades y metas se muestran en la Tabla 12.

Suscripción de Convenio de Coordinación Interintitucional entre el RIC y municipalidad de Pachalum, Ouiché.

Tabla 12. Avances en las metas de Coordinación Interinstitucional

No.	Actividades	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	Informes de seguimiento a convenios de coordinación con entidades nacionales, internacionales y municipalidades, que están operando	Documento	12	4	4	4	12	100
2	Elaboración o modificación de convenios marco o específicos y cartas de entendimiento con entidades nacionales, internacionales y municipales.	Documento	25	9	8	8	25	100
3	Elaboración de Plan de Trabajo del Convenio Administrativo de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y el segundo Registro de la Propiedad	Documento	1	0.2	0.8	-	1	100

Fuente: Coordinación Interinstitucional - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

Durante el tercer cuatrimestre se destacan los avances para la actividad “Elaboración o modificación de convenios marco o específicos y cartas de entendimiento con entidades nacionales, internacionales y municipales”, debido a que se gestionó la suscripción de 8 convenios, para acumular un total de 25 en el presente año, alcanzando la meta programada.

Los convenios son los siguientes:

- Convenio de Prestación de Servicios Bancarios de Cobro por Cuenta Ajena con Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la municipalidad de La Gomera, Escuintla.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la municipalidad de Pachalum, Quiché.
- Acuerdo Específico entre el RIC y el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la municipalidad de San José la Arada, Chiquimula.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la municipalidad de la Guanagazapa, Escuintla.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la municipalidad de Chisec, de Alta Verapaz.
- Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la municipalidad de San Cristóbal Verapaz, Departamento de Alta Verapaz.

6.5.5 Convenio de Cooperación Técnica y Financiera No. 13-2020 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Registro de Información Catastral de Guatemala.

El 11 de noviembre del 2020 se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica y Financiera No. 13-2,020 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el RIC con el objetivo de "llevar a cabo las actividades de carácter técnicas y aquellas de carácter administrativas y financieras necesarias para fortalecer las capacidades de EL MINISTERIO y del RIC, en aspectos de información territorial, mediante la producción e intercambio de información geoespacial en beneficio del sector público en general y de los gobiernos municipales en particular. Ambas instituciones coordinarán lo pertinente a los sistemas de información geográfica, generación y utilización de imágenes y ortofotos en el proceso catastral, estudios de suelos y demás actividades necesarias para el cumplimiento" de dicho convenio y su Addendum.

Como resultado de dicha coordinación entre el MAGA y el RIC se alcanzó la edición del libro de "Clasificación de municipios para el desarrollo de obras viales prioritarias"; las demás actividades presentan avances como se muestra en la Tabla 13, sin embargo no se finalizaron debido a que las mismas están vinculadas a procesos de compras, incluso algunas a cotizaciones o licitaciones, las cuales tienen que cumplir una serie de requisitos y procedimientos que conllevan tiempo y dependen de oferentes que no han cumplido requisitos. Además, en cuanto al presupuesto planificado, se ha encontrado que los precios han variado según analistas económicos por los efectos del COVID-19 y guerras a nivel internacional, lo que ha implicado realizar modificaciones a las actividades.

Tabla 13. Avances en las metas del Convenio MAGA-RIC

No.	Actividades	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	Implementación de Red de Apoyo Catastral Activa RAC A	Documento	1	0.4	0.05	0.35	0.8	80
2	Generación de Ortofotos de 7 municipios, incluye informe de control de calidad	Documento	1	0.15	0.1	0.2	0.45	45
3	Edición de Libro de Clasificación de municipios para el desarrollo de obras viales prioritarias	Documento	1	-	-	1	1	100
4	Actualización del Data Center de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR-	Documento	1	-	0.05	0.25	0.3	30
5	Actualización del Sistema de Almacenamiento de Información del Instituto Geográfico Nacional -IGN-	Documento	1	-	0.05	0.2	0.25	25

Fuente: Coordinación Convenio MAGA-RIC.

- **Implementación de Red de Apoyo Catastral Activa RAC A**: Se avanzó en la adjudicación de la Adecuación de Sitios, el contratista ya entregó el cronograma, realizó visitas técnicas y se encuentra en el inicio de la fase de campo para construcción en los lugares donde serán colocados los equipos respectivos. También se avanzó en la elaboración de especificaciones técnicas, dictámenes técnicos, presupuestarios y jurídicos para la aprobación de las bases y publicación del evento de Licitación: “Adquisición, Instalación y Configuración del equipo de medición y de cómputo para las estaciones de la red de apoyo catastral activa del RIC” identificado con el NOG 18580602, el cual se encuentra en GUATECOMPRAS en la fase de preguntas para recepción de ofertas.

- **Generación de Ortofotos de 7 municipios, incluye informe de control de calidad**: Se avanzó en la evaluación de ofertas del proceso de Generación de Ortofotos, identificado con el número de NOG 17998093, el cual fue declarado desierto debido al incumplimiento de requisitos por parte del oferente y fue confirmado mediante el Acuerdo de Dirección DEN-RIC/130-2022 del 17 de octubre de 2022. Como consecuencia, se inició un nuevo proceso de solicitud de compra que ha cumplido con las fases iniciales, incluyendo dictámenes técnicos, presupuestarios y jurídicos para la aprobación de bases y publicación del evento de Cotización: “Servicio de toma de imágenes aéreas fotogramétricos en alta resolución (Ortofotos) para el RIC” identificado con el NOG 18594255, para el cual se recibieron tres ofertas que quedaron en proceso de evaluación.

- **Actualización del Data Center de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR-**: Se avanzó con la elaboración de especificaciones técnicas para el proceso de cotización; además, se adquirió el servicio de impresión de 3,000 mapas de 24x36", el servicio de impresión de material para el proceso de levantamiento de suelos y cámara para videoconferencia.

- **Actualización del Sistema de Almacenamiento de Información del Instituto Geográfico Nacional -IGN-**: Se avanzó con la elaboración de especificaciones técnicas que componen el proceso de Licitación, se compró la Estación de Trabajo (Computadora de alto Rendimiento) y se avanzó con el proceso de compra que incluye dictámenes técnicos, presupuestarios y jurídicos para la aprobación de bases y publicación del evento de Cotización: "Adquisición de drones con licenciamiento para uso del RIC e IGN" identificado con el NOG 18741320, el cual quedó en la fase de recepción de preguntas para la presentación de ofertas.

- **Estudio de Suelos y de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra**:

  a) ***Levantamiento de Suelos del departamento de Chiquimula*:** Se avanzó con la determinación de las pendientes en el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula y actualización de acuerdo al relieve y forma del terreno, que servirán de base para la conformación de unidades cartográficas. Esto permitió que se conformaran los polígonos con su símbolo los cuales se identifican indicando el tipo de pendiente y tipo de relieve, como parte del trabajo que se realiza para el reconocimiento de suelos.

  b) ***Talleres de Capacitación de la Determinación de la Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra***: En el cuatrimestre se realizaron capacitaciones en los departamentos de Quetzaltenango, Quiché y San Marcos, contando con la participación de 20 técnicos de municipalidades, 1 técnico de otras entidades y 82 extensionistas "EDAR" del MAGA, entre las que figuran 11 mujeres y 92 hombres de los cuales 27 pertenecen al pueblo Maya y 76 son mestizos.

Técnicos Capacitados en Talleres MAGA/RIC en el departamento de Quiche

Técnicos Capacitados en Talleres MAGA/RIC en el departamento de San Marcos

6.5.6 Género e Interculturalidad

Para el abordaje del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral, el Consejo Directivo del RIC aprobó la “Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral” mediante la Resolución 714-001-2022 de marzo del presente año, dicha política busca la inclusión y equidad de las mujeres y población indígena dentro del proceso catastral. Para implementar la política se identificó la necesidad de elaborar un Plan de Acción, actividad priorizada para el año 2022. Además, se identificó la necesidad de sistematizar la información cuantitativa y cualitativa para generar informes a las entidades nacionales correspondientes.

Como se puede ver en la Tabla 14, durante el tercer cuatrimestre se completó el 100% del Plan de Acción de la "Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral".

Tabla 14. Avances en las metas del Enfoque de Género e Interculturalidad

No.	Actividad	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	Plan de acción de la política institucional con enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral.	Documento	1	0.1	0.8	0.1	1	100
2	Guía para el registro de autoidentificación de género e interculturalidad en el proceso catastral.	Documento	1	-	1	-	1	100
3	Elaborar informes cuantitativos y cualitativos del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral.	Documento	12	4	4	4	12	100

Fuente: Género e Interculturalidad - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

6.5.7 Soporte Tecnológico

La Gerencia de Tecnología de la Información tiene entre sus funciones desarrollar y mantener las aplicaciones técnicas catastrales y administrativas del RIC, así como proveer el soporte técnico para la óptima utilización del equipo, administración de la infraestructura de redes de las Oficinas Centrales y de las Direcciones Municipales. Las actividades principales y metas se detallan en la Tabla 15.

Tabla 15. Avances en las metas del soporte tecnológico

No.	Actividades	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Ejecución total	% Anual
				I	II	III		
1	Implementación de producción de nuevas funcionalidades para la automatización de los procesos técnicos y administrativos del RIC.	Documento electrónico	5	2	1	2	5	100
2	Atención a tickets de soporte técnico para infraestructura tecnológica.	Documento electrónico	1,320	569	412	697	1,678	127
3	Atención a tickets de usuarios en aplicaciones institucionales	Documento electrónico	4,800	2,093	1,432	1,342	4,867	101
4	Migración de predios de base de datos Prometeo a base de datos Web.	Predios	68,500	24,113	27,812	17,962	69,887	102

Fuente: Gerencia de Tecnología de la Información

Durante el tercer cuatrimestre, se migraron 17,962 predios del sistema PROMETEO a la plataforma WEB para distintos municipios, que corresponden a 1,630 predios de Análisis Catastral, 2,995 de Análisis Jurídico y 13,337 de Levantamiento Catastral. Al final del año, se logró cerrar con 69,887 migraciones, superando así la meta anual en un 2%.

También se implementaron las funcionalidades Módulo de Gestión de Áreas Incomparescientes y el Sistema de Gestión de Agrimensores que han permitido alcanzar el 100% de la meta anual programada.

VII. ACTIVIDADES DE SOPORTE INSTITUCIONAL

7.1 Servicios de soporte institucional

El RIC ha conformado 9 servicios en el Programa 01 Actividades Centrales, que tienen como objetivo incluir todas las actividades o acciones de soporte del programa sustantivo de la Institución que está vinculado al Resultado Institucional (Programa 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional). Las Gerencias y Unidades responsables de estos servicios presentaron informes cuatrimestrales conforme se detalla en la Tabla 16.

Tabla 16. Avances en las metas de los servicios en el Programa de Actividades Centrales

No.	Actividad	Unidad de medida	Meta vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Avance total	% Anual
				I	II	III		
1	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	3	1	1	1	3	100
2	Servicios de Administración y Finanzas	Documento	3	1	1	1	3	100
3	Servicios de Auditoría Interna	Documento	3	1	1	1	3	100
4	Servicios de Planificación y Cooperación	Documento	3	1	1	1	3	100
5	Servicios de Tecnología de la Información	Documento	3	1	1	1	3	100
6	Servicios Técnicos	Documento	3	1	1	1	3	100
7	Servicios Jurídicos	Documento	3	1	1	1	3	100
8	Servicios de Registro Público	Documento	3	1	1	1	3	100
9	Servicios de fortalecimiento institucional mediante convenios de coordinación	Documento	3	1	1	1	3	100

Fuente: Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

7.2 Aprobación de Manuales de Normas y Procedimientos.

La aprobación de manuales institucionales forma parte integral de la Estrategia Administrativa para el Fortalecimiento, Modernización y Desarrollo Institucional que fue priorizada por la Dirección Ejecutiva Nacional con la finalidad de estandarizar las normas y los procedimientos internos de la institución.

Durante el tercer cuatrimestre, el Consejo Directivo aprobó el Manual de Normas y Procedimientos del Área de Recopilación y Digitación de Información Registral de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del RIC, según Resolución 755-002-2022.

7.3 Unidad Especializada de Gestión de Riesgos

Con la finalidad de dar cumplimiento al marco legal establecido por la Contraloría General de Cuentas en la normativa aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG– en el tercer cuatrimestre se realizó lo siguiente:

- Entrega del Código de Ética y cartas de compromiso a todos los servidores públicos del RIC.
- Talleres con todas las dependencias del RIC para capacitar sobre el Control Interno Gubernamental e Identificación de Riesgos, con el objeto de inculcar en todos los servidores públicos la importancia de llevar a cabo un control interno adecuado y eficiente, así como identificar riesgos oportunamente en las diferentes áreas.
- Seguimiento a la Matriz de Evaluación de Riesgos del Ejercicio Fiscal 2022 mediante reuniones con los responsables para supervisar el desarrollo de las acciones implementadas para mitigar los riesgos.
- Elaboración de la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos del RIC e Informe Anual de Control Interno del RIC Ejercicio Fiscal 2022 que fueron aprobados por el Consejo Directivo del RIC mediante las Resoluciones No. 762-001-2022 y No. 762-002-2022 respectivamente.
- Elaboración de la Matriz de Evaluación de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y Mapa de Riesgos del RIC, que fue aprobada por el Consejo Directivo del RIC según Resolución No. 762-003-2022.

Taller sobre el Control Interno Gubernamental e Identificación de Riesgos

7.4 Recursos Humanos

La Coordinación de Recursos Humanos es la encargada de administrar los procesos relacionados con la gestión del recurso humano institucional, por medio del reclutamiento, selección, contratación, inducción, desarrollo, monitoreo, evaluación del talento humano y nóminas de pago, así como otras funciones relacionadas con la administración del recurso humano con el fin de dotar, gestionar y mantener al personal idóneo al servicio del RIC. Genera recomendaciones para propiciar la mejora en las políticas y las prácticas institucionales en materia laboral, asimismo administra información del recurso humano institucional.

Entre las actividades desarrolladas se destacan las siguientes:

- Seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, específicamente del “módulo de solicitudes”, que permite a cada trabajador gestionar vacaciones, permisos, licencias autorizadas por los jefes inmediatos, constancias laborales y/o detalle de ingresos.
- Actualización de la información de personal del Registro de Información Catastral de Guatemala en el Sistema Administrativo Financiero y en las bases de datos internas. Esto se hizo con el respaldo de la "Hoja de Actualización de Información de Personal 011 y 022".
- Capacitaciones en modalidad virtual y presencial sobre Herramientas de Protección al Consumidor y Usuario, Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral e Inducción al personal de nuevo ingreso.
- Se desarrollaron actividades para un adecuado clima laboral como: Conmemoración de los 201 años de independencia de Guatemala, Concurso de altares cívicos y recorrido de la antorcha de la libertad, campeonato de futbol y campeonato de basquetbol femenino.

Capacitaciones de modalidad virtual y presencial sobre Sistema Administrativo Financiero.

Sistema de Gestión de Recursos Humanos

7.5 Asesoría Jurídica

La Unidad de Asesoría Jurídica es responsable de brindar orientación jurídica a la Dirección Ejecutiva Nacional, así como a otros órganos ejecutivos, técnicos y administrativos del Registro de Información Catastral de Guatemala. Además, ayuda en la aplicación de mecanismos jurídicos en el desempeño de las funciones institucionales, la resolución de conflictos y la prevención de acciones legales que puedan enfrentar el RIC. Entre otras actividades se desarrollaron las siguientes:

- Elaboración de 278 memoriales de apersonamiento, evacuación de período probatorio, primeras cuarenta y ocho horas, de las materias laboral, civil, penal y administrativa.
- Participación en 108 audiencias en materia laboral, civil y constitucional.
- Presentación de 89 desistimientos de aplicación de apremios ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en virtud que las personas accedieron a entregar la información requerida por el RIC.
- Elaboración de 76 Proyectos de Acuerdos de Dirección; 40 opiniones jurídicas; 26 dictámenes Jurídicos; 6 resoluciones administrativas y 19 Contratos Administrativos.

7.6 Auditoría Interna

La función de la Auditoría Interna es brindar asesoramiento al Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva Nacional y demás áreas del RIC en cuanto a la evaluación de los sistemas de control interno. Esta función se lleva a cabo de manera profesional, independiente y objetiva. Su objetivo principal es evaluar las operaciones administrativas, financieras y técnicas con el fin de generar valor agregado a través de sus recomendaciones para mejorar y fortalecer el control interno del RIC.

En el marco anterior, durante el tercer cuatrimestre se realizaron las actividades siguientes:

- Auditoría de Cumplimiento: Auditoría a la Coordinación de Recursos Humanos, identificada con el Código de Auditoría Interna (CAI) No. 00004, período del 1 de enero al 30 de junio de 2022.
- Auditoría de Cumplimiento y Financiera: Segundo Cuatrimestre Ejercicio Fiscal 2022, identificada con el CAI No. 00005, período del 1 de mayo al 31 de agosto de 2022.
- Elaboración de 10 opiniones de Auditoría Interna bajo el amparo de lo estipulado en el Artículo 31 “Baja de Bienes”, contenido en el Capítulo IV del Reglamento para el registro, uso, control y baja de bienes muebles y otros activos fijos propiedad o administrados por el RIC.
- Actividades administrativas en las Direcciones Municipales de Sacatepéquez-Escuintla; Baja Verapaz; Alta Verapaz; Petén y Zacapa-Chiquimula, que consistió en arqueo de los Fondos Rotativos Internos, de Viáticos y gastos conexos, así como de los cupones canjeables por combustible. También revisión física de vehículos asignados a cada Dirección Municipal, así como del personal. Además, se evaluó la ejecución presupuestaria y el plan anual de compras de cada Dirección Municipal.
- Elaboración y presentación al Consejo Directivo del RIC, el Informe global de actividades de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al período de enero a diciembre del 2022.

- Elaboración y presentación del Plan Anual de Auditoría para el Ejercicio fiscal 2023, para aprobación del Consejo Directivo del RIC.

7.7 Unidad de Acceso a la Información Pública

El Registro de Información Catastral de Guatemala, a través de su Unidad de Acceso a la Información Pública, garantiza el libre acceso a la información pública cumpliendo con la Constitución y la ley. Durante el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2022, se recibieron 82 solicitudes de acceso a información pública haciendo un total de 292 solicitudes, que fueron atendidas de manera oportuna. Además, se recibió un informe de supervisión del Portal Electrónico del Registro de Información Catastral de Guatemala por parte de la Procuraduría de Derechos Humanos, en el cual la institución obtuvo una nota de 96.88% de cumplimiento en materia de acceso a la información pública.

7.8 Seguimiento y evaluación

La Gerencia de Planificación y Cooperación Externa es responsable del seguimiento y evaluación del POA 2022, de esa cuenta en el tercer cuatrimestre ha efectuado los informes correspondientes a cada mes para evaluar los avances y dar los alertivos correspondientes. También registró la información de avances en las plataformas Sistemas de Gestión –SIGES–; Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– del Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN– y Sistema de Planes Institucionales –SIPLAN– de SEGEPLAN.

VIII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para lograr los objetivos institucionales, el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- cuenta con una política financiera formulada dentro del marco de modernización del Estado, en la cual se persigue la descentralización de operaciones, la simplificación de los procesos de programación y ejecución de los ingresos y gastos, el registro; así como seguimiento, evaluación y control.

Como instrumento principal de esta política financiera se tiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos del RIC, el cual permite en la fase de la ejecución presupuestaria, llevar a cabo todas las acciones operacionales y procedimientos necesarios con el fin de lograr los objetivos y metas en los tiempos previstos. En consecuencia, la etapa de ejecución se fundamenta en la programación para procurar la máxima efectividad posible del gasto.

El RIC requiere contar con los recursos financieros necesarios para lograr el cumplimiento del establecimiento, actualización y mantenimiento catastral, que son necesarios para construir la certeza espacial orientada a la certeza jurídica sobre la tenencia y el uso de la tierra en Guatemala. Los avances globales alcanzados en la ejecución presupuestaria se muestran en la Tabla 17.

Tabla 17. Avances en la ejecución presupuestaria 2022 del RIC

No.	Actividad	Unidad de medida	Presupuesto POA 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Avance total	% Anual
				I	II	III		
1	Ejecución presupuestaria	Quetzales	151,240,000.00	25,471,340.42	36,998,851.98	45,802,892.46	108,273,084.86	72

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

La Gerencia Administrativa Financiera tiene la función de administrar los fondos públicos de acuerdo a las políticas y normas definidas por los órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera, para efecto cumple con la formulación del presupuesto, la programación de la ejecución presupuestaria y su correspondiente evaluación de la gestión.

Por lo anterior informa que durante el tercer cuatrimestre del 2022, la ejecución presupuestaria alcanzó Q. 45,802,892.46 haciendo un total de Q. 108,273,084.86 ejecutados en el año, lo que representa aproximadamente un 72% del presupuesto aprobado, lo cual es un buen avance, considerando que el mismo estuvo condicionado principalmente a los ingresos percibidos del MINFIN, que para el ejercicio fiscal 2022 solo se recibieron Q. 74,195,787.00 de los Q. 85,000,000.00 aprobados en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. También es oportuno señalar que los datos presupuestarios son preliminares porque todavía deben realizarse algunas operaciones de cierre que aumentará la ejecución de gastos.

La ejecución acumulada al tercer cuatrimestre por gasto y programas se detalla en la Tabla 18.

Tabla 18. Ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2022 por tipo de gasto y programas, expresado en quetzales.

Concepto	Vigente	Ejecutado
Gastos de Funcionamiento	**134,583,543.00**	**103,218,990.79**
Actividades Centrales	73,014,184.00	51,539,746.21
Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	61,190,359.00	51,301,144.62
Partidas no Asignables a Programas	379,000.00	378,099.96
Gastos de Inversión	**16,656,457.00**	**5,054,094.07**
Actividades Centrales	12,326,833.00	2,986,292.25
Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	4,329,624.00	2,067,801.82
TOTAL, PRESUPUESTO DE EGRESOS	**151,240,000.00**	**108,273,084.86**

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

8.1 Administración del Fondo Catastral Privativo

El Fondo Catastral Privativo del Registro de Información Catastral de Guatemala se sustenta en la Resolución Numero 176-001-2010 de fecha 19 de agosto de 2010, misma que aprueba el Reglamento para la Administración de dicho Fondo, el cual se constituye con los ingresos que la institución obtenga por los servicios que presta en la generación de productos catastrales y los intereses generados por los saldos de las cuentas bancarias correspondientes.

Los ingresos acumulados al tercer cuatrimestre del 2022, ascienden a un total de Q. 17,464,286.84, detalle que se muestra en la Tabla 19.

Tabla 19. Integración de Ingresos del Fondo Catastral Privativo del RIC, acumulado al Tercer Cuatrimestre 2022, expresado en quetzales.

Rubro	Descripción	Auxiliar	Percibido	% Anual
11990	Otros Ingresos	1	29,239.05	0.17
13290	Venta de Productos y Servicios Petén	1	4,594,511.00	26.31
13290	Venta de Productos y Servicios Izabal	2	2,494,343.00	14.28
13290	Venta de Productos y Servicios Chiquimula	3	275,755.00	1.58
13290	Venta de Productos y Servicios Zacapa	4	497,255.00	2.85
13290	Venta de Productos y Servicios Sacatepéquez	5	1,675,588.00	9.59
13290	Venta de Productos y Servicios Escuintla	6	387,816.00	2.22
13290	Venta de Productos y Servicios Alta Verapaz	7	2,815,715.00	16.12
13290	Venta de Productos y Servicios Baja Verapaz	8	967,790.00	5.54
13290	Venta de Productos y Servicios Guatemala	9	259,816.60	1.49
13290	Venta de Productos y Servicios Agrimensores	10	142,800.00	0.82
13290	Venta de Productos y Servicios ESCAT	11	282,900.00	1.62
15131	Intereses Fondo Común RIC BANRURAL	1	199,756.96	1.14
15131	Intereses Fondo Común RIC G&T	2	2,786,914.66	15.96
15131	Intereses Fondo Catastral Privativo RIC BANRURAL	3	53,013.34	0.3
15131	Intereses Fondo Rotativo Banrural	7	1,073.23	0.01
	Total		**17,464,286.84**	**100**

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Los egresos al tercer cuatrimestre corresponden a un total de Q. 9,116,142.91 como se muestra en detalle en la Tabla 20.

Tabla 20. Integración de Egresos del Fondo Catastral Privativo del RIC, acumulado al Tercer Cuatrimestre 2022, expresado en quetzales.

Partida Presupuestaria	Descripción	Ejecutado	% Anual
01-00-000-005-000	Servicios de Tecnología de la Información	33,310.00	0.37
01-00-000-006-000	Servicios Técnicos	27,592.00	0.3
11-00-000-001-000	Servicios de Dirección y Coordinación	1,494,636.51	16.4
11-00-000-006-000	Servicios Catastrales	5,278,885.40	57.91
11-00-000-008-000	Registro de Agrimensores	469,005.57	5.14
11-00-000-010-000	Formación de Profesionales y Técnicos	1,812,713.43	19.88
	Total	**9,116,142.91**	**100**

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Como puede observarse en los cuadros anteriores, principalmente al comparar Ingresos y Egresos; los ingresos superaron a los egresos por la cantidad de Q. 8,348,143.93.

IX. CONCLUSIONES

- En el tercer cuatrimestre el Consejo Directivo del RIC declaró dos nuevos municipios como zonas catastradas siendo éstos Purulhá, Baja Verapaz y Siquinalá, Escuintla; con ello se alcanzó un total de 17 municipios declarados catastrados en el país y se incrementó la cobertura de municipios catastrados a un total acumulado de 5% a nivel nacional, con lo cual el RIC está propiciando la certeza espacial orientada a la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y fortalece con información catastral el mercado de tierras así como el ordenamiento territorial de los municipios.

- Los avances globales del eje estratégico Establecimiento Catastral son buenos, ya que todos los indicadores cumplieron o superaron la meta anual, lo cual es resultado de una buena coordinación entre las distintas áreas, el fortalecimiento de equipos y una adecuada supervisión del trabajo en las áreas de producción, seguimiento adecuado a los protocolos y las medidas de bioseguridad frente a la pandemia de COVID-19.

- Para los ejes estratégicos: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales; Sistema y Mantenimiento de la Información Catastral; Generación y Promoción del Uso de Productos y Servicios Catastrales y Ejes Independientes, que en su mayor parte depende de la demanda de usuarios, el RIC mostró una buena gestión al obtener un buen avance e incluso en algunos casos superan las metas reprogramadas con incremento dentro del marco del POA 2022.

- El avance de 72% en la ejecución presupuestaria es bueno, considerando que fue condicionado a los ingresos percibidos por parte del MINFIN, que para el ejercicio fiscal 2022 dejó de asignar al RIC Q. 10,804,213.00 que se tenía contemplado en el presupuesto.

X. ANEXOS

10.1 Avances en las metas de la ubicación de fincas por Dirección Municipal

No.	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Meta Vigente 2022	Avance por Cuatrimestre I	II	III	Avance Total	% Avance Anual
1	**DM Petén**	**Fincas**	**3,148**	**1,310**	**1,315**	**571**	**3,196**	**101.52**
	Flores	Fincas	1,383	261	732	390	1,383	100.00
	San Benito	Fincas	1,391	1,034	356	2	1,392	100.07
	Otros municipios no priorizados	Fincas	374	15	227	179	421	112.57
2	**DM Izabal**	**Fincas**	**1,134**	**361**	**560**	**195**	**1,116**	**98.41**
	Los Amates	Fincas	124	34	49	41	124	100.00
	Livingston	Fincas	31	4	18	9	31	100.00
	Otros municipios no priorizados	Fincas	979	323	493	145	961	98.16
3	**DM Baja Verapaz**	**Fincas**	**1,550**	**1,032**	**296**	**224**	**1,552**	**100.13**
	Salamá	Fincas	457	283	129	77	489	107.00
	Purulhá	Fincas	820	697	34	95	826	100.73
	Otros municipios no priorizados	Fincas	273	52	133	52	237	86.81
4	**DM Alta Verapaz**	**Fincas**	**1,244**	**236**	**576**	**412**	**1,224**	**98.39**
	Panzós	Fincas	401	51	316	146	513	127.93
	Tactic	Fincas	212	53	8	13	74	34.91
	Otros municipios no priorizados	Fincas	631	132	252	253	637	100.95
5	**DM Zacapa**	**Fincas**	**853**	**246**	**281**	**277**	**804**	**94.26**
	Gualán	Fincas	690	**212**	256	232	700	101.45
	Río Hondo	Fincas	88	13	10	9	32	36.36
	Otros municipios no priorizados	Fincas	75	21	15	36	72	96.00
6	**DM Sacatepéquez-Escuintla**	**Fincas**	**1,844**	**1,374**	**329**	**230**	**1,933**	**104.83**
	La Democracia	Fincas	189	58	113	25	196	103.70
	Magdalena Milpas Altas	Fincas	1,411	1,289	24	154	1,467	103.97
	Otros municipios no priorizados	Fincas	244	27	192	51	270	110.66

Fuente: Direcciones Municipales

10.2 Avances en las metas de las zonas declaradas en proceso catastral priorizadas.

Municipio	Indicadores	Unidad de Medida	Metas Inicial POA 2022	Meta Vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Avance Total	% Avance Anual
					I	II	III		
Purulhá, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	20	**144**	73	71	-	**144**	100
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	20	**357**	142	215	-	**357**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	20	**380**	71	309	-	**380**	100
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	76	**646**	124	278	244	**646**	100
Salamá, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	880	**977**	328	333	381	**1,042**	107
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	5,764	**5,768**	2,406	2,230	2,058	**6,694**	116
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	4,700	**4,567**	1,709	1,749	1,168	**4,626**	101
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	6,115	**6,115**	2,554	2,280	1,428	**6,262**	102
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	4,022	**4,759**	2,471	2,158	258	**4,887**	103
El Chol, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,460	**1,517**	507	534	477	**1,518**	100
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
Tactic, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	100	**161**	59	87	41	**187**	116
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	1,700	**2,080**	856	449	344	**1,649**	79
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,500	**848**	372	355	125	**852**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,200	**3,016**	1,462	1,124	414	**3,000**	99
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,814	**2,105**	678	1,139	314	**2,131**	101
Panzós, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	2,040	**2,186**	510	980	610	**2,100**	96
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	100	**229**	194	35	17	**246**	107
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,040	**2,652**	602	1,246	1,153	**3,001**	113
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	2,000	**3,219**	747	870	1,624	**3,241**	101
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	2,680	**2,729**	-	1,619	1,344	**2,963**	109
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	2,291	**2,291**	1,193	223	909	**2,325**	101
San Cristobal, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	440	**200**	2	1	182	**185**	93
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-

Municipio	Indicadores	Unidad de Medida	Metas Inicial POA 2022	Meta Vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Avance Total	% Avance Anual
					I	II	III		
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	300	**216**	-	-	138	**138**	64
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	100	**-**	-	-	-	**-**	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**135**	16	15	223	**254**	188
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,920	**1,547**	291	1,017	182	**1,490**	96
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,400	**2,096**	898	529	509	**1,936**	92
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,500	**677**	520	157	-	**677**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	**880**	-	-	688	**688**	78
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
Flores, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,000	**866**	143	530	235	**908**	105
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,840	**2,840**	353	1,474	780	**2,607**	92
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	3,310	**2,740**	645	1,090	1,024	**2,759**	101
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,000	**1,790**	464	487	1,104	**2,055**	115
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,000	**1,986**	971	556	459	**1,986**	100
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,726	**2,057**	784	1,213	75	**2,072**	101
El Chal, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	100	**898**	24	165	703	**892**	99
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	161	**361**	182	139	87	**408**	113
La Democracia, Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	200	**949**	798	150	17	**965**	102
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	100	**222**	210	12	17	**239**	108
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	650	**2,151**	734	1,117	352	**2,203**	102
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	660	**2,770**	708	1,243	831	**2,782**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,495	**3,662**	796	1,121	1,692	**3,609**	99
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	3,002	**3,002**	1,167	620	1,486	**3,273**	109
Siquinalá, Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	55	**346**	198	88	635	**921**	266

Municipio	Indicadores	Unidad de Medida	Metas Inicial POA 2022	Meta Vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Avance Total	% Avance Anual
					I	II	III		
Magdalena Milpas Altas Sacatepéquez	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	610	**107**	0	15	102	**117**	109
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	3,730	**3,730**	1,143	1,807	811	**3,761**	101
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,400	**410**	-	-	421	**421**	103
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,200	**371**	119	2	291	**412**	111
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	540	**113**	-	83	111	**194**	172
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
Gualán, Zacapa	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	620	**688**	237	304	192	**733**	107
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	330	**750**	102	369	399	**870**	116
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,840	**2,848**	799	1,337	735	**2871**	101
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,400	**2,459**	347	484	1,632	**2,463**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,600	**1,574**	-	-	1,467	**1467**	93
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	3,468	**3,468**	2,745	240	608	**3,593**	104
Río Hondo, Zacapa	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	100	**100**	17	47	26	**90**	90
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	200	**248**	77	110	61	**248**	100
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	3,160	**3,277**	1,514	795	970	**3279**	100
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,440	**5,310**	1,883	1,474	1,712	**5,069**	95
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	5,000	**5,920**	2,890	3,029	1,252	**7171**	121
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	2,996	**3,976**	437	3,201	508	**4,146**	104
Olopa, Chiquimula	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,000	**1,000**	251	305	270	**826**	83
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
Los Amates, Izabal	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	3,000	**3,096**	1,141	1,192	586	**2,919**	94
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	7,680	**7,700**	2,160	2,890	3,018	**8,068**	105
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	9,000	**6,922**	1,699	2,215	3,122	**7,036**	102
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	6,120	**6,120**	1,544	2,199	2,490	**6,233**	102
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	4,053	**4,053**	1,003	1,452	1,649	**4,104**	101
Livingston, Izabal	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,020	**1,101**	325	483	301	**1,109**	101
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-

Municipio	Indicadores	Unidad de Medida	Metas Inicial POA 2022	Meta Vigente 2022	Ejecutado por Cuatrimestre			Avance Total	% Avance Anual
					I	II	III		
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	**-**	-	-	-	**-**	-
Otros municipios Baja Verapaz	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	120	**423**	189	161	125	**475**	112
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	120	**193**	81	88	94	**263**	136
Otros municipios Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	240	**275**	149	126	174	**449**	163
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	800	**1,983**	311	531	1,249	**2,091**	105
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	120	**91**	23	31	43	**97**	107
Otros municipios Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	380	**817**	121	251	505	**877**	107
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,440	**2,440**	683	850	632	**2,165**	89
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	120	**694**	97	256	341	**694**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	180	**734**	-	711	43	**754**	103
Otros municipios Sacatepéquez -Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	**90**	-	90	-	**90**	100
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	420	**368**	111	166	151	**428**	116
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	55	**544**	15	509	20	**544**	100
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	442	**702**	39	495	178	**712**	101
Otros municipios Zacapa-Chiquimula	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	173	**573**	266	221	77	**564**	98
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	400	**157**	35	8	158	**201**	128
Otros municipios Izabal	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,360	**3,171**	1,257	1,311	771	**3,339**	105
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	180	**341**	253	65	33	**351**	103
Otros municipios no priorizados	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	360	**800**	527	191	142	**860**	108
Otros municipios	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	100	**1,330**	60	758	447	**1,265**	95

Fuente: Direcciones Municipales, Registro Público, Gerencia Jurídica.

10.3 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz

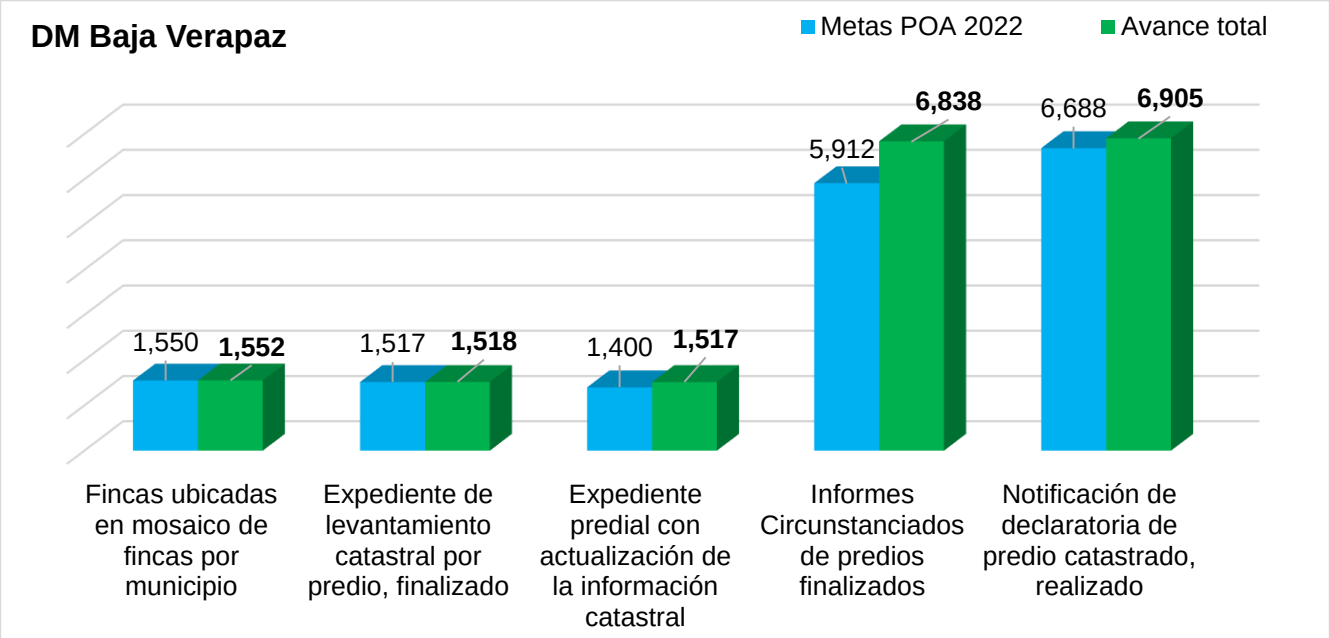

Fuente: Dirección Municipal Baja Verapaz

10.4 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Alta Verapaz

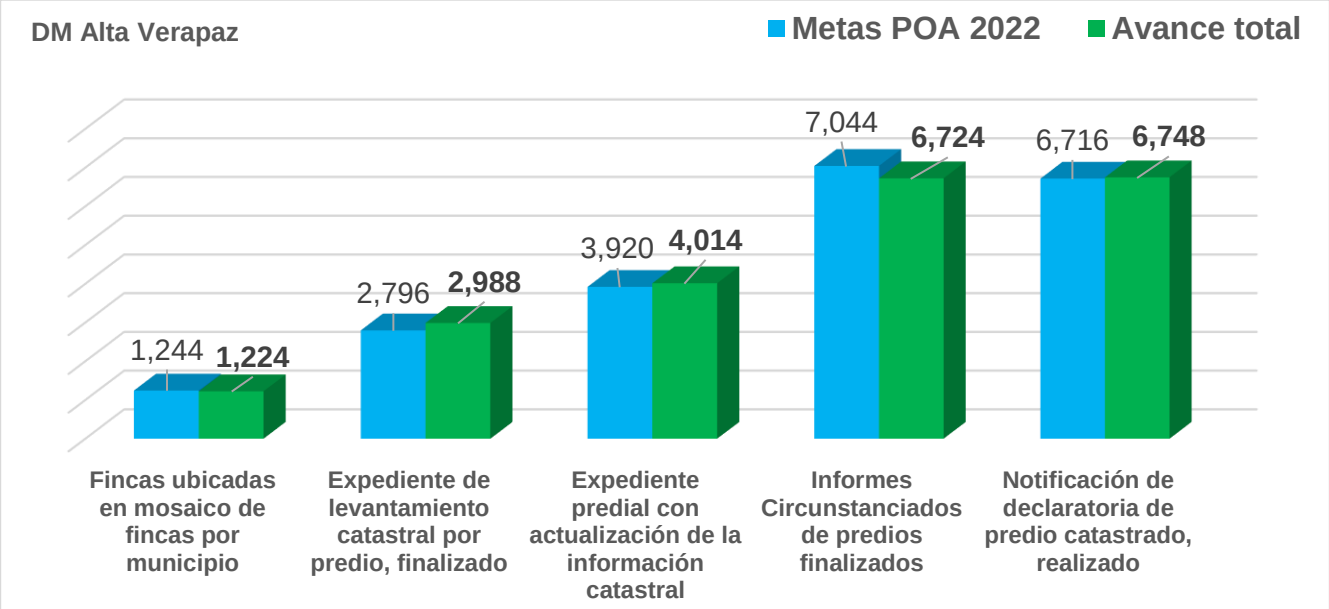

Fuente: Dirección Municipal Alta Verapaz

10.5 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Petén

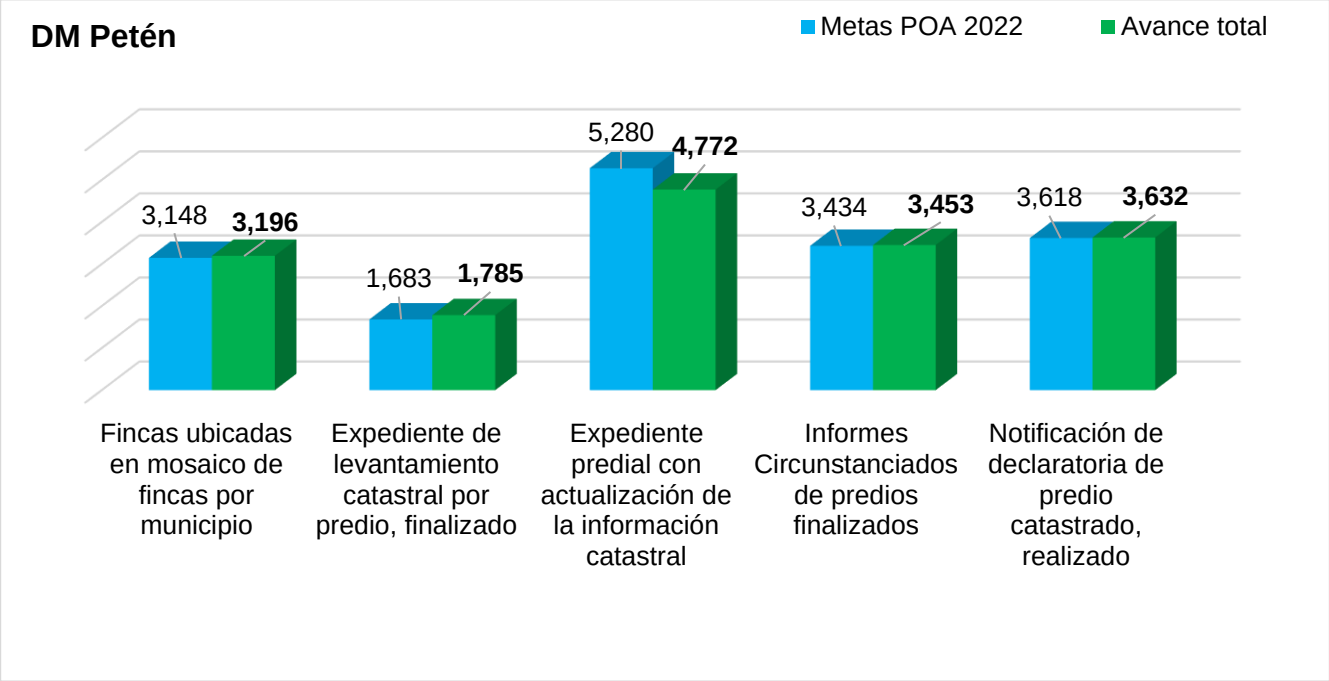

Fuente: Dirección Municipal Petén

10.6 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Izabal

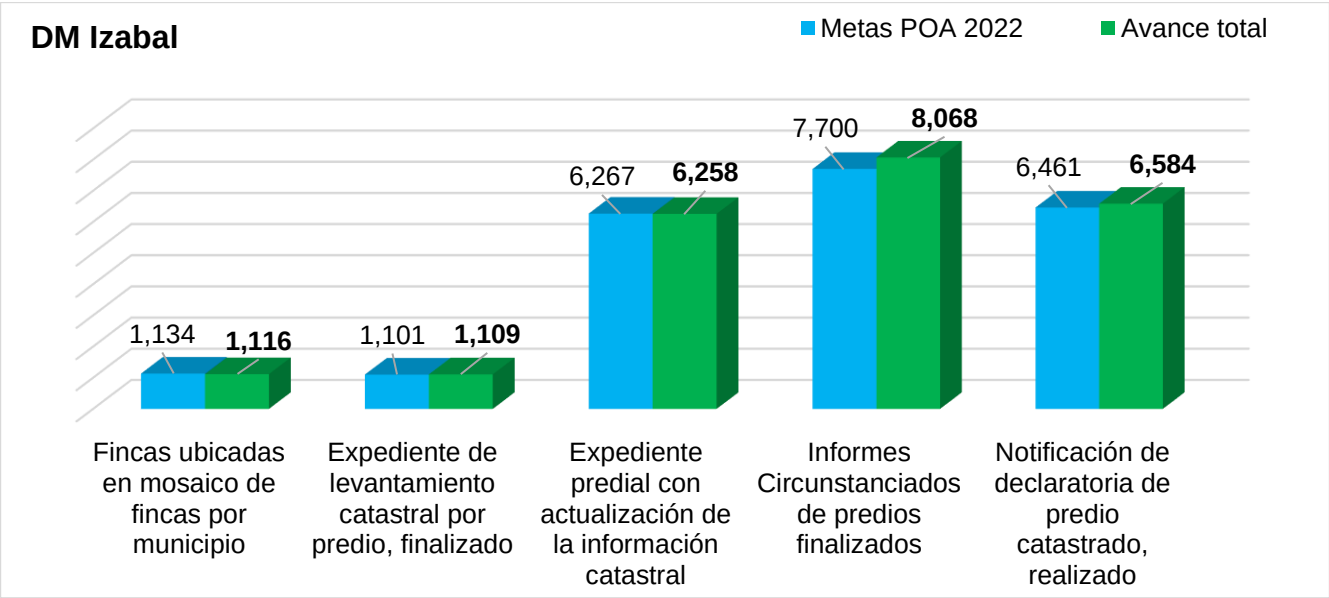

Fuente: Dirección Municipal Izabal

10.7 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla

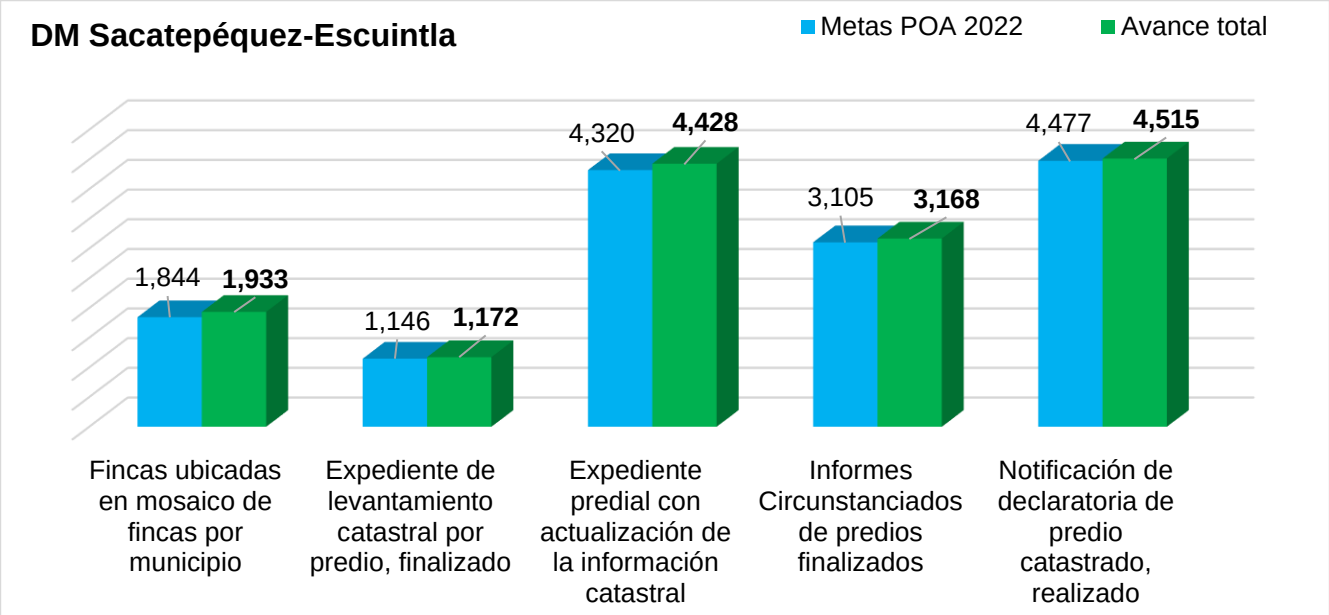

Fuente: Dirección Municipal Sacatepéquez-Escuintla

10.8 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula

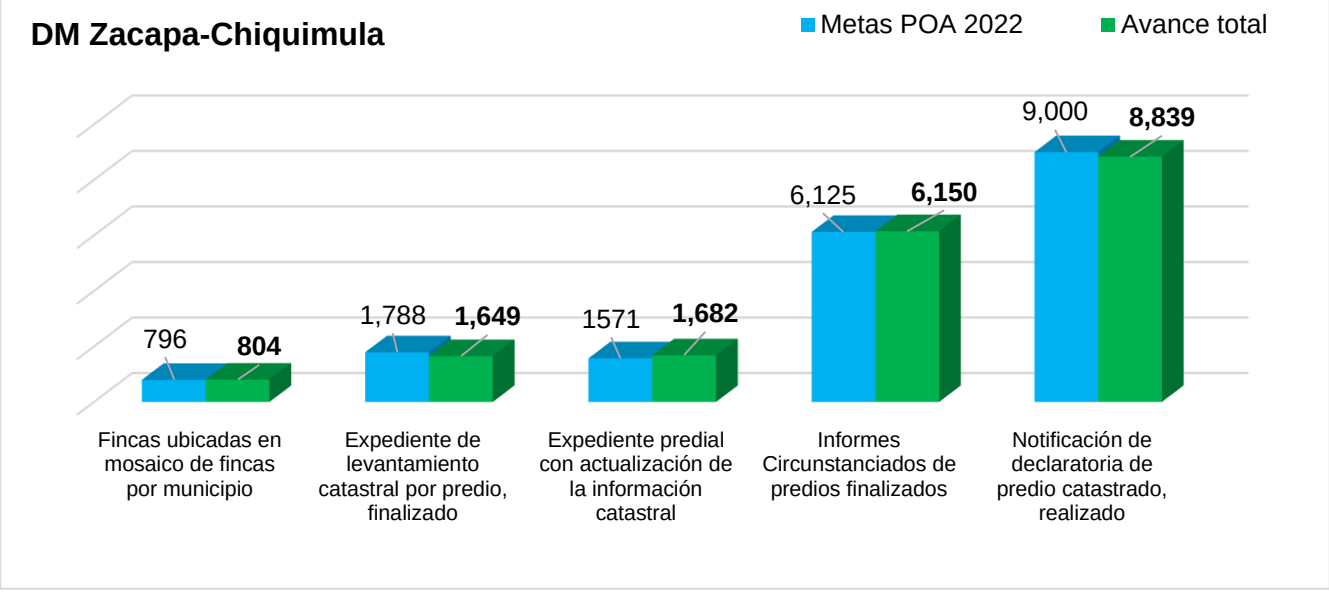

Fuente: Dirección Municipal Zacapa-Chiquimula

10.9 Requerimientos atendidos por la Gerencia Técnica

No.	Solicitante	Ubicación	Descripción
1	Ministerio Público	Agencia Fiscal en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa	Medición de dos terrenos sin registro en Laguna Seca, Aldea Las Cañas.
2	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Jacaltenango	Medición de la Finca 1356 folio 288 libro 15 de Huehuetenango objeto de denuncia.
3	Ministerio Público	La Fiscalía de Distrito de El Progreso	Elaboración de informe del levantamiento realizado en El Progreso
4	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Jalpatagua	Diligencia de reconocimiento judicial
5	Ministerio Público	Agencia Fiscal en el Municipio de San José Poaquil	Ampliación del informe rendido respecto a la Finca número 1753 folio 253 de libro 284 E del departamento de Chimaltenango.
6	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Santiago Atitlán	Metodología utilizada para el levantamiento de dos fincas conocidas como Xerakanabaj actualmente Venecia
7	Ministerio Público	Fiscalía Municipal De Jacaltenango, Huehuetenango	Medición de bienes
8	Ministerio Público	Fiscalía Especial Contra la Impunidad	SIGESCO 22110700241, MP510-2017-125. Finalizado según GT-RIC-EC-012-2022
9	Ministerio Público	Fiscalía Especial Contra la Impunidad	SIGESCO 22110700242. MP510-2017-125. Finalizado GT-RIC-EC-013-2022
10	Ministerio Público	Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación	SIGESCO 22110800050. M0060-2022-16. Finalizado según GT-RIC-EC-024-2022.

No.	Solicitante	Ubicación	Descripción
11	Ministerio Público	Fiscalía de Sección de Asuntos Internos, Equipo Dos de Persecución Penal	SIGESCO 22110800063. MP001-2021-47834. Finalizado según GT-RIC-EC-025-2022
12	Ministerio Público	Fiscalía de Sección de Asuntos Internos, Equipo Dos de Persecución Penal	SIGESCO 22110800037. MP001-2021-47834. Finalizado según GT-RIC-EC-022-2022.
13	Secretaría de la Presidencia de la República	Conflicto de límites entre Santa Catarina Ixtaguacán y Nahualá	Medición de límites Finca Parraché, de Santa Catarina Ixtaguacán, Sololá.
14	Universidad de San Carlos de Guatemala	Facultad de Agronomía	Inspección y levantamiento topográfico en la Finca Bulbuxyá.
15	Mesa Presidencial de Dialogo	Conflicto de límites entre Tajumulco e Ixchiguan	Participar en reuniones y visita de campo para determinar los límites municipales y elaborar propuesta de delimitación municipal.
16	Ministerio Público	Fiscalía de Delitos de Narcoactividad	Determinar que pistas se encuentran en municipios que no han sido declarados zona en proceso catastral
17	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Chimaltenango	Finalizado según GT-RIC-EC-20-2022 Investigación Registral y Levantamiento Topográfico
18	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Villa Canales	Acompañamiento para realizar Inspección Ocular de un inmueble invadido que se ubica en riveras del Río Villalobos
19	Ministerio Público	Fiscalía Distrito Metropolitano	Informe detallado sobre el bien inmueble ubicado del municipio de San Andrés Villa Seca de Retalhuleu.

Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral